

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

REVISTA SEMANAL.

Aun se escuchan á lo lejos los cántos de Noche-Buena; aun resuena en nuestros oídos el eco de las guitarras, zambombas y pauderetas y un nuevo rumor de mágicas y alegres carcajadas se oye otra vez ¿Qué lo motiva? ¿quién turba de nuevo la calma en que parece íbamos á sumergirnos? ¿Quién? Miradlo. Sobre un trono de nácar y oro, á las aclamaciones de un pueblo que rebosa felicidad y alegría, entre el crujir de las copas, el chasquido de los besos y el estampido de las botellas del champagne, viene el Carnaval. Corto es su reinado, más no importa; él hará porque á pesar del breve tiempo de que dispone, suceda tanto y tanto que dé que hablar en grande, aun mucho tiempo después de su paso.

¡El Carnaval! á través del engañoso antifaz cuántas verdades se escuchan estos días! ¡cuántos desengaños!

¡El Carnaval! Tiempo en que todos se tratan como antiguos amigos; en que el respetuoso *usted* es desterrado de los labios de las máscaras. No importa que uno no se haya atrevido jamás á hablar al que dirija entonces la palabra, el antifaz le autoriza para que le tuté y como á amigo íntimo le cuente todo cuanto sabe y algo más.

Todos los salones abren sus puertas al Carnaval; en todas partes se esperan á las máscaras con curiosidad y miedo. No os estrañe esta última palabra; es exacta. A la par (como diría un íntimo y querido amigo) que se desea ver llegar á las máscaras, se las teme. Es natural, ¿qué irán á decir?

En esta semana se ha inaugurado el Carnaval en esta ciudad; se han abierto también los salones á su paso, y un grupo de alegres máscaras ha llenado éstos, contribuyendo con sus graciosos y oportunos chistes á la mayor animación de las reuniones.

Los Sres. de Porcel, Herrero, Pillet, Sanchez Manzanera y Perrín, han dado agradables reuniones.

En todas ellas se bailó mucho y se bromó más. Dejando oír su preciosa voz cantando escogidas piezas varias distinguidas señoritas, entre ellas las encantadoras Emilia Pillet, Julia Galiana, Emilia Carratalá, Adelita Herrero, Javiera Javaloyes y otras.

Concurrieron á estas agradables veladas, las bellísimas y simpáticas señoritas de Javaloyes, Ruiz, Bellido, Carratalá, Ruiz y Bustamante, Galiana, Gaden, Guardiola, Ossorio, Bueno, Nuñez de Cela, Lopez, Urios y otras que sentimos no recordar.

Para esta semana se preparan nuevas reuniones, en casa de los Sres. de Pillet, Sanchez Manzanera, Herrero y Porcel.

4.

LOS PUEBLOS DEL AFRICA CENTRAL.

Los Bongos, en otro tiempo poderosos, están hoy en la decadencia. Tienen el cráneo brachi céfalo, y son bastante feos, físicamente.

Desdennan la cria de ganados y su ocupación favorita es la agricultura.

Poco delicados en materia de alimentación, consumen todo género de carnes, excepción hecha de la del hombre y el perro.

Su más delicado regalo consiste especialmente en carne medio podrida; cuanto más iniciada está la putrefacción más exquisito le parece el plato.

Estos pueblos son buenos músicos, entre los salvajes, se entiende; y como los Diours, son excelentes herreros, que forjan para ellos y para sus vecinos.

Los Bongos tienen la costumbre de ponerse un anillo en el cartilago de la nariz; una vez casadas las mujeres, se agujerean el labio inferior, y ensanchan continuamente el agujero, metiendo constantemente conchitas, cada vez mayores, hasta que el labio adquiere un volumen seis ú ocho veces mayor que el primitivo, lo cual les dá un aspecto horroroso.

Estos pueblos son sumamente supersticiosos. Temen sobre todo á los viejos y á los locos.

Los Bongos tienen la piel froja y su estatura media viene á ser de un metro 60 centímetros.

Los Mittous tienen el color bastante subido y son poco fuertes; su pasión por el tatonaje les hace llevar en su cuerpo una porción de dibujos más ó ménos extraños; tienen, sobre todo, una costumbre curiosa: acostumbran á ponerse en el cuello un collar soldado que no puede quitarse sino por la decapitación.

Los Mittous manejan el arco con una habilidad sorprendente. Bastante adelantados en el arte de la guerra, no son sin embargo, muy belicosos; su principal ocupación es la agricultura. Como los Bongos, no se cuidan de la cria de ganados; por esta razón sin duda son despreciados por los Dinca, cuya riqueza consiste en el gran número de rebaños de bueyes y carneros que poseen.

Todos estos pueblos, cuyas costumbres acabamos de bosquejar, tienen una religión muy parecida. Entre ellos el jefe de los fetiquistas es la primera persona después del Rey.

Según ellos, todo está animado de una vida y una voluntad, todo es venerado y adorado; sin embargo, cada nación tiene su fetiche predilecto. Entre unos es una serpiente, y entre otros un vegetal raro, una roca de forma extraña, la luna, una estrella, un cocodrilo, un salto de agua ó un lago.

Todos estos pueblos tienen horror al vestido; prefieren ir desnudos con el cuerpo cubierto de grasa, de ceniza ó de estiércol de vaca.

Las mujeres llevan, sin embargo, un pequeño delantal, que atan á la cintura.

Estos salvajes arreglan su cabeza de diferentes maneras; el arreglo del cabello es su ocupación favorita, y es muy variada; pero siempre sumamente ridícula, según nuestras ideas de elegancia.

Todos son polígamos. Las mujeres trabajan en las faenas agrícolas; los hombres se ocupan de los ganados, de las operaciones comerciales y de los casos de guerra.

Los Niams-Niams habitan el corazón del Africa, y su territorio ocupa por término medio unos 90.000 kilómetros cuadrados; está situado entre los 7 y 4 grados de latitud Norte, entre el rio Vonilté al Oeste y el Tondi al Este.

Este pueblo canibal, que se da el nombre de Taudes, ha sido llamado por los Dinca Niams-Niams, es decir *Como come*, á causa de su voraz apetito.

Los Taudes son fuertes, altos, de piel negra un tanto rojiza. Sus facciones son, por regla general, regulares y bien marcadas, su bosto es largo, y sus piernas, relativamente cortas. La cabeza es casi esférica; el cabello, espeso y rizado; sus ojos grandes, rasgados y sumamente expresivos; sus cejas, de un negro lustroso. En definitiva físicamente considerados, los Niams-Niams, presentan un carácter de belleza poco común en los pueblos africanos.

Se cubren el cuerpo de dibujos extraños de que son muy orgullosos y que determinan su nacionalidad. Su traje es sumamente sencillo: una piel y un pedazo de tela en los jefes rodea sus riñones y baja hasta la rodilla, á la espalda suelen llevar una especie de saco que sirve para guardar las provisiones.

Las mujeres, en general bastante bonitas, son muy tímidas y vergonzosas, especialmente de laute de los extranjeros.

El Gobierno está en manos de reyes absolutos.

Según Hartman, en sus actos importantes recurren á una especie de augurio que llaman *barra*. Consiste en pasar sobre la superficie lisa de un sitial de madera una especie de clavija, también de madera, humedecida en agua; si la clavija marcha bien en todos sentidos, es señal de buen augurio; pero si se adhiere á causa de la humedad, el pronóstico es malo.

Bastantes autores han pretendido que los Niams-Niams no eran antropófagos; pero numerosos testimonios, dignos de fé, dicen todo lo contrario, y, á pesar de lo dicho por el viajero italiano Pragia, que no visitó sino una parte de su territorio, está perfectamente probado que el canibalismo de que se les acusa es efectivamente cierto.

«Lejos de ocultar su pasión—dice Mr. Schwinfurt—se adornan con gala de collares hechos con los dientes de sus víctimas, y entre sus trofeos se ven frecuentemente los cráneos de los que les han servido de alimento. La grasa humana es entre ellos muy usada.»

Las armas de los Niams-Niams son poco numerosas; la lanza, las flechas y el *broombache*, especie de cuchillo en forma de hoz, del que se sirven con gran habilidad, para la defensa gastan un escudo, y son bastante temidos por su carácter guerrero y feroz.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 26 de Enero de 1883.

PRESUPUESTO DE 1882-83.

RESULTADO DEL PRIMER SEMESTRE.

En nuestro primer artículo examinamos la liquidación del presupuesto del segundo semestre de 1881-82, aceptando las cifras que han aparecido en la «Gaceta» como exactas aunque están sujetas á rectificación. Después de los halagüeños anuncios de la prensa ministerial y de las glorias que se ha cantado á sí mismo el Sr. Camacho, suponiendo haber liquidado el ejercicio con sobrantes, nos encontramos con que faltaban más de cuatro millones de pesetas para cubrir los ingresos presupuestados y más de 16 millones para satisfacer gastos que figuran en el mismo. El déficit, que excede de 15 millones de pesetas, se ha ocultado cuidadosamente apelando á un procedimiento que no tiene nada de maravilloso ni esconde lo que hay tanto empeño en encubrir.

Los estados relativos al primer semestre del ejercicio corriente han aparecido también en el diario oficial dándoles los amigos del Gobierno una interpretación halagüeña que está muy lejos de la realidad. El imparcial y razonado exámen de los estados sobre que se fundan sus apreciaciones optimistas, bastará para restablecer la exactitud de los hechos, demostrando al país cuál es su verdadera situación.

Los ingresos presupuestados correspondien-

tes al semestre ascienden á 390.497.612 pesetas y se han realizado 374 888 683. Quedan por recaudar 15.608.929.

Entrando ahora en el exámen de las partidas esenciales que constituyen nuestros ingresos, aparecen las diferencias que señalamos á continuación:

Contribución territorial.—Presupuesto 83 millones; realizado, 65.386.550. Quedan por recaudar, 15.608.929.

Contribución industrial.—Presupuesto 16 millones 500.000; realizado, 12.727.442. Por recaudar, 3.772.558.

Impuesto de derechos reales.—Presupuesto, 12.500.000; realizado, 12.510.400. Recaudado de más, 10.400.

Cédulas personales.—Presupuesto, 4 millones, realizado, 2.774.793. Quedan por recaudar, 1.225.207.

Impuesto sobre las tarifas de ferrocarriles.—Presupuesto, 4.850.000; realizado, 5.104.823. Recaudado de más, 254.823.

Consumos.—Presupuesto, 48.750.000; realizado, 33.525.283. Quedan por recaudar, 15.224.717.

Impuesto de la sal.—Presupuesto, 10 millones 500.000; realizado, 4 534.612. Por recaudar, 5 965.388.

Aduanas.—Presupuesto, 57.729.000; realizado, 72.217.887. Recaudado de más, 14 millones 488.887.

Timbre.—Presupuesto, 22.750.000; realizado, 21.670.292. Por recaudar, 1.080.708.

Presupuesto especial de ventas.—Presupuesto, 10.532.000; realizado, 9 806 527. Por recaudar, 545.473.

Tabacos.—Presupuesto, 57.650.000; realizado, 61.077.817. Recaudado de más, 3 millones 427.817.

La comparación del producto por los impuestos y rentas eventuales de importancia que acabamos de señalar, ofrece el resultado siguiente:

	Aumentos	Bajas.
	Pesetas.	Pesetas.
Impuesto de derechos reales.	10.400	»
Idem de ferrocarriles. . . .	254.823	»
Cédulas personales	»	1.225.207
Consumos. . . .	»	15.224.717
Impuesto de la sal	»	5.965.388
Aduanas	14.488.887	»
Timbre. . . .	»	1.070.708
Tabacos. . . .	3.427.817	»
Presupuesto especial	»	545.473
	<u>18.181.927</u>	<u>24.041.493</u>

Resulta, pues, que para cubrir lo presupuesto en el semestre por impuestos y rentas eventuales faltan 5.859.566.

Otros dos aumentos aparecen en los estados del semestre que no consignamos porque no lo son en realidad. El de la renta de loterías se explica por estar comprendido en el primer semestre el sorteo de Navidad, que produce casi tanto como todos los demás del año, y la baja consiguiente resultará en el segundo. El de los productos de la Casa de Moneda responde á la acuñación inconveniente de piezas divisionarias de plata, y se traducirá por un quebranto mucho más considerable al reacuñarse la borrosa, mandada hacer tiempo recoger. Ya expusimos sobre esto nuestra opinión al ocuparnos de la liquidación

definitiva del presupuesto del segundo semestre de 1881-82.

Pero si la recaudación de 1882-83 no basta á cubrir las cifras presupuestas, según demuestran los datos oficiales, ¿acusa al menos una mejora respecto de la del año anterior inmediato, como afirman los admiradores del ex-ministro de Hacienda fusionista y el ex ministro mismo? Vamos á examinarlo.

Según el estado comparativo que publica la «Gaceta» del 18 del corriente, la recaudación del semestre vencido el 31 de Diciembre último excede á la obtenida durante igual periodo del año anterior en 24.362.246 pesetas. El excedente sorprende á primera vista; más examinando los aumentos que lo constituyen, la verdad aparece desde luego, y ésta no tiene nada de satisfactoria. Hé aquí lo que del exámen resulta:

En esos 24 millones de pesetas se incluyen por aumento de la renta de loterías 12.280.601; pero deduciendo de esta cifra 8.964.838 que importan las ganancias de los jugadores y 669.500 que se abonan á varios establecimientos benéficos en compensación de las rifas suprimidas, queda reducido á 2.646.262.

La renta de aduanas contribuye al excedente con 14.187.825 pesetas, que proceden en su mayor parte de los cereales extranjeros cuya importación ha sido necesaria para suplir la falta de nuestra cosecha. Es un ingreso transitorio que procede de una calamidad y desaparecerá con ella, sin que las reformas del Sr. Camacho hayan influido poco ni mucho en el aumento de la recaudación.

Los beneficios de la Casa de Moneda entran también á formar parte del excedente por unos cuatro millones, y ya hemos dicho lo que este aumento significa. Ahora sólo se ha pensado en elevar los ingresos á toda costa, forzando imprevisoramente la acuñación de moneda divisionaria que deja una buena utilidad. Los sucesores del ex-ministro fusionista tendrán que reacuñar la moneda borrosa por aquélla recogida, que dejará una pérdida muy superior á las actuales ganancias.

Tenemos, pues, que la mayor recaudación que en los estados oficiales aparece se convierte en baja, deduciendo de su importe el de los ingresos ficticios ó transitorios. No solo se ha contenido el progresivo aumento de los ingresos, sino que se recauda hoy menos que ántes de las reformas del Sr. Camacho en virtud de las cuales los impuestos establecidos sufrieron un recargo de más de 50 millones de pesetas. A esto queda reducida la obra magna financiera de los supuestos regeneradores fusionistas.

De los estados referentes á los pagos nos ocuparemos brevemente, pues, como saben nuestros lectores, las obligaciones más importantes no se abonan ni pueden abonarse dentro del primer semestre del ejercicio. Los gastos presupuestos correspondientes al mismo ascienden á pesetas 394 millones 663.045, y habiéndose satisfecho 249.278.136, quedan pendientes 145.384.909. Los intereses y amortización de la deuda entran en dicha cifra por 110.468.470.

La recaudación del semestre excede á los pagos ejecutados en 125.610.547 pesetas, y de aquí han deducido los admiradores del Sr. Camacho que la situación financiera es la más desahogada de que hay memoria; pero como con esa suma hay que hacer frente á los gastos de la mitad del ejercicio

nos satisfechos, y estos importan 145.384.709, resultan que faltan unos veinte millones para cubrirlos.

De las observaciones expuestas se deduce que no hay motivos fundados para esperar que el déficit de quince millones que arrojó en realidad el presupuesto del segundo semestre de 1881-82, desaparezca dentro del ejercicio de 1882-83, para el cual se han autorizado ya créditos extraordinarios de importancia. Respecto del de 1883-84, en el que ha de figurar por unos 38 millones de pesetas el aumento de los intereses de la deuda, nos abstenemos de emitir nuestro juicio hasta conocer el pensamiento del nuevo ministro de Hacienda.

(De La Epoca.)

¿Cómo sigue lo de Benisa? ¿Cuántos individuos constituyen aquel Ayuntamiento? ¿Impera todavía la trinidad fusionista?

Señor Gobernador: Si V. S. fuese tan amable para con nosotros que antes de llevarnos á los tribunales nos hiciera saber las palabras que considerase ofensivas á su dignidad para retirarlas, le diríamos que lo que ocurre con la Corporación municipal de Benisa dista mucho de ajustarse á la ley, á la rectitud, á la justicia, y dice muy poco en favor de las elevadas dotes de mando que nos complacemos ¡qué remedio! reconocer en la diguisima autoridad de V. S.

Hemos dado mil y una vueltas á todas las leyes habidas y por haber; hemos leído con todo el detenimiento imaginable los artículos, uno por uno, de ellas, y crea V. S. señor Gobernador que no nos ha sido posible encontrar ninguno que autorice á la autoridad superior de la provincia la tolerancia de un Ayuntamiento que deben componerlo doce Concejales y que actualmente lo constituyen tres, interviniendo en todas las operaciones, incluso las de quintas, contra cuya intervención han protestado los padres de los mozos comprendidos en el sorteo, y de todo lo cual creemos que debe tener V. S. el debido conocimiento.

Solo nos falta saber qué providencias ha tenido V. S. por conveniente adoptar, en vista de lo que sucede en Benisa, para aplaudirlas como aplaudimos siempre todas las disposiciones que dimanen de su imaginación privilegiada.

Repetimos que estamos dispuestos á retirar de nuestros escritos las palabras que no sean del agrado de V. S., señor Gobernador.

El diario ministerial de esta localidad, niega terminantemente que sea exacto lo referido por «El Liberal» de Madrid, respecto á un presidiario á quien le había sido negado socorro y demás pormenores conocidos del lector.

El diario posibilista dice que estará á la mira de lo que responda el diario madrileño.

Y nosotros. Desde hoy empezaremos á comprar «El Liberal», pues no tenemos cambio establecido con el colega, y ofrecemos tener al corriente á nuestros lectores sobre lo que el diario madrileño conteste á la categórica negación de «El Constitucional Dinástico», porque de resultar cierto tendríamos una nueva arma de combate que esgrimiríamos contra el Sr. Somalo, si este señor nos diera palabra de no llevarnos á los tribunales.

Y si no nos la diera, nos pasaríamos sin ella perfectamente.

En nuestro número del miércoles insertamos el siguiente suelto:

»Mientras que «El Gradador» lamenta como «La Unión Democrática» y «La Libertad», que nos haya llevado á los tribunales el señor Gobernador civil, «El Constitucional Dinástico» á vuelta de algunos injustificados bombos en honor del Sr. Somalo, dice que no se alegra del mal de

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que S. M. el Rey D. Alfonso y la Reina doña María Cristina (que Dios guarde) y SS. AA. RR. las Sras. señoras Princesa de Asturias é Infanta doña María Teresa continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban Sus Altezas Reales las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Un edicto sobre minas.
Reales decretos de Gracia y Justicia sobre personal de las nuevas Audiencias.

Otro del de Hacienda admitiendo la dimisión de D. Celestino Rico, subsecretario de Hacienda.

Movimiento de población ocurrido en la tercera semana del presente mes.

Certificado de los precios medios de los víveres.

Relación de las compras de inmediato consumo verificadas por la factoría de utensilios militares.

Edictos de los Ayuntamientos de Planes, Bollata, Benifallim, Monóvar y Altea, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

GACETILLAS.

Beneficios.—No son pocos los que se preparan en el Principal.

Tenemos en primer término—como diría un autor dramático—el de la Sra. Latorre; después el del barítono Sr. Grajales; luego el del tenor cómico Sr. Rojas; seguirá el del segundo barítono Sr. Navarro; á continuación el del cuerpo de coros, y finalmente el de porteros, acomodadores, maquinistas y demás empleados del coliseo.

La Sra. Latorre prepara para su función de gracia *Las hijas de Eva*, con intermedios de *peteneras y malagueñas* que dicho sea de paso canta admirablemente.

Para el del Sr. Grajales, el acto primero de *La Tempestad*; el Vals de Venzano por la señora Bona, segundo acto de *Las Hijas de Eva*, una célebre *Ave María*, por el beneficiado, y por último el tercer acto de *Campanone*.

Esta noche es el de la Sra. Latorre, y el martes el del Sr. Grajales.

Poco á poco iremos adquiriendo noticias sobre las funciones de los restantes beneficios pudiendo adelantarse desde ahora que para el del Sr. Navarro se estrenará una zarzuelita en un acto, letra de don. E. P. y música de un joven y distinguido compositor de esta capital.

En el Español, tendrá efecto el sábado la función de gracia del Sr. Llorens, poniendo en escena *Jaime el barbudo*, cuyo protagonista está á cargo de un aventajado aficionado de esta ciudad, cuyo nombre nos reservamos á ruegos de algunos amigos.

Merece visitarse.—Está llamando poderosamente la atención del público que le frecuenta y favorece, el gabinete fotográfico de los señores Guyót y Nicora, (Mendez-Núñez 9,) por las reformas en él introducidas, los aparatos recibidos que son los últimos perfeccionados, y más que por todo eso, por la galantería de sus dueños, su idoneidad en el arte á que se dedican, el exacto parecido que imprimen á los retratos, la puntualidad y exactitud en el servicio, la modicidad de los precios y otras y otras circunstancias que hacen doblemente recomendable el referido gabinete.

Por un procedimiento nuevo, se fotografian los niños; procedimiento á la vez tan rápido que por continuado que sea el movimiento de ellos, no obsta, sin embargo, para que se obtenga en la plancha la reproducción más acabada y perfecta.

Así es, que sin disputa, puede asegurarse que la fotografía de los Sres. Guyót y Nicora; es hoy la más favorecida por el público alicantino, que si busca exactitud y naturalidad en el retrato, busca también la debida economía.

Creemos que nuestros abonados agradecerán estas breves indicaciones y favorecerán con su visita á los artistas referidos, seguros de que serán complacidos en sus deseos.

Teneduría de libros.—D. Manuel Fernandez Font, ex catedrático de contabilidad y cálculos mercantiles de varias instituciones oficiales, jefe de contabilidad que ha sido en diferentes ramos y sociedades de crédito extranjeros y nacionales y actual profesor en el *Ateneo Mercantil* de Valencia, acaba de publicar un magnífico *Compendio de Teneduría de libros por partida doble y de operaciones mercantiles*, que ha merecido los más entusiastas elogios de los inteligentes y peritos en dichas materias.

No dudamos en recomendarlo muy eficazmente á nuestros favorecedores que se hallen

dedicados ó se dediquen á las prácticas comerciales, en la seguridad de que han de agradecerarnos nuestra recomendación si adquieren dicho *Compendio*.

Se expende al precio de 2'50 pesetas (la mitad del de la obra del Sr. Gallur,) en la librería de D. Rafael Jordá, y el depósito establecido por el autor en esta capital Mendez-Núñez, 28, 3.º

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Land Adalmiro, p. Tonda, de Salobreña, con azúcar.

Vapor Segovia, c. Heredia, de Cartagena, con efectos.

Land María, p. Marín, de Ibiza, con carbón.

Vapor Buenaventura, c. Perez, de Argel, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor alemán Clene Pirlesen, c. Laso, para Havre, con vino.

Land Adela, p. Seguí, para Ibiza, con efectos.

Vapor Segovia, c. Heredia, para Barcelona, con efectos.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 31 palmos.

Pared descubierta, 76 id.

De cieno, 83 id.

Entra tres cuartas hilas.

Sale tres cuartas hilas flojas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 24 de Enero de 1882.—El director, Mariano A. Mingot.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 25 de Enero de 1883.

Barómetro	760.16
Termómetro	16.6
Viento	S. O. Brisa.
Atmósfera	Algunas nubes.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	19.8
Id. mínima durante la noche	5.8
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	2.21

SECCIÓN DE RECLAMOS.

CIGARRILLOS INDIOS.

Una de las curas más brillantes de la larga carrera profesional del Dr. Leconte fué la que alcanzó en el Sr. Barret. Estaba este señor sujeto, hacia muchos años, á dolorosos ataques de asma que le ahogaban y le obligaban á pasar las noches en una butaca, sin que nada pudiese calmarlo. Habiendo recurrido á los *Cigarrillos Indios* de Grimault y Compañía, recetados por el profesor mencionado, la sofocación cesó al poco tiempo, pudo acostarse y dormir, pues le bastaba con aspirar algunas bocanadas de humo de un cigarrillo, para que desapareciese el ataque, y la curación fué casi completa al cabo de algunos meses. Debe considerarse como falsificado todo estuche que no lleve la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello del gobierno francés.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche. (17 de abono).—La zarzuela en tres actos, «Las hijas de Eva.»

Entrada general, 0.75 céntimos. — Media, 0.50 céntimos.

A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

nadie, (eres turco y no te creo,) pero que á la calumnia se le ha de imponer el debido correctivo.

Mas adelante declara que hemos zaherido al Sr. Somalo de la manera más inicua, atribuyéndole *procedimientos que la ley condena y que el público con indignación rechaza*.

Preciosa confesión, que utilizaremos y devolveremos á su debido tiempo al *bombástico* periódico ministerial. Pero mientras tanto, y prescindiendo por el pronto del Sr. Somalo, ¿puede decirnos «El Constitucional Dinástico,» tendría la amabilidad de manifestarnos clara, esplicita, categórica y terminantemente qué concepto le merecería la autoridad provincial que hubiese incurrido en la falta que nosotros atribuimos al Sr. Lopez Somalo.

Crea nuestro apreciable compañero que le agradeceríamos extraordinariamente la respuesta, sin evasivas de ningun género por su parte. Y con la seguridad de que no tendrá inconveniente en complacernos, quedamos esperándola para que nos sirva de gobierno.»

Seguimos esperando la contestación.

Como la Comisión permanente de la flamante Diputación provincial, nada ha hecho que merezca el aplauso público, «El Constitucional Dinástico,» al salir á la defensa de los individuos que la componen, incurre forzosamente en erróneas afirmaciones que le son rebatidas con una oportunidad que asombra, pero que no llegan, ni con mucho, á herir la delicada epidermis del colega del quinto cielo.

Con una *simetría* que de seguro habrá llamado la atención del periódico zurdoministerial, hace notar ayer «El Graduador,» lo mismo que nosotros, el... desatino sustentado por «El Constitucional Dinástico» al decir que la Comisión permanente tiene la facultad de nombrar y separar empleados.

Pero el diario posibilista vá mas allá. Con motivo de haber declarado cesante la Comisión provincial á un médico del hospital de Orihuela, dijo el periódico fusionista, que al proceder así la Permanente, habrá tenido sus motivos para acordarlo.

Y «El Graduador,» haciéndose cargo de esto, dice que con efecto, los motivos han sido complacer á los parientes y paniaguados de los *constitucionales-carlistas*, saltando por encima de toda consideración y del respeto que merece la laboriosidad y probados años de servicio de un médico que, despues de todo, el colega no conoce más que por los beneficios que prestaba *gratis* á los enfermos pobres.

Convengamos en que á «El Constitucional Dinástico» no le conviene continuar encumbrado en el quinto cielo, y que es necesario descienda á este valle de lágrimas para que se informe algo mejor de las apreciaciones que gratuita y oficiosamente estampa en sus columnas.

El movimiento de población ocurrido en Alicante y Alcoy durante la tercera semana del presente mes, arroja un total de cincuenta y una defunciones y setenta y cuatro nacimientos, en la siguiente forma:

Alicante.	
Defunciones	28
Nacimientos	34
Aumento de censo. 6	
Alcoy.	
Defunciones	23
Nacimientos	40
Aumento de censo. 17	

De los nacimientos aparecen treinta y tres varones y treinta y nueve hembras legítimos, y uno y uno respectivamente naturales, resultando un aumento en el censo durante el espresado periodo, de veinte y tres habitantes.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera a las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla. Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medallas aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrerías de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, lujos y gutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.
Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»
Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de sombrilla para señoras y niñas.
Camas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Curación radical de las enfermedades secretas por mi método, basado en recientes investigaciones científicas, aun en los casos más desesperados sin desorden alguno de las funciones. Igualmente cura las consecuencias molestas de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Se garantiza la discreción.

Envíese una descripción exacta de la enfermedad.

Dr. Bella, PARIS, 6, Plaza de la Nation.

Miembro de varias sociedades científicas.

SORDOS

Curación rápida y completa de la oñ sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean.

Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operación.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fría, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operación.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

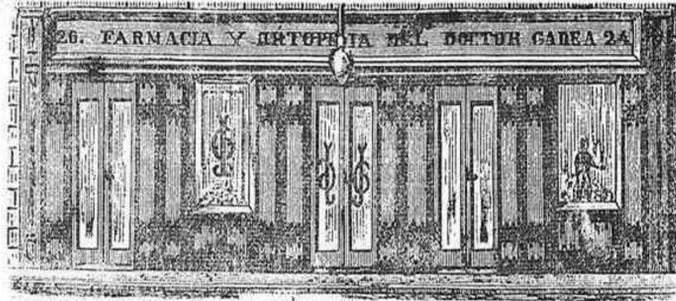
Tercera operación.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operación segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.



Jarabe pectoral balsámico

CONTRA

TODA CLASE DE TOSES
POR REBELDES Y CRONICAS QUE SEAN

DEL

DOCTOR GADEA

San Francisco 24 y 26.—Alicante.

La tos catarral; la tos seca que padecen los individuos nerviosos y asmáticos; la tos ronca y pertinaz sintomática de la tisis; la tos ferina ó de coqueluche, desaparecen ó disminuyen con el uso de este jarabe.

Consúltense los prospectos que se dan gratis en todos nuestros depósitos.

ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.
Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduría de libros por partida doble.
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.
Honorarios módicos y convencionales.

CONSTIPADOS Y CATARROS.

UN REMEDIO SENCILLO PARA CURARLOS PRONTAMENTE.

Disuélvase en una taza de agua tibia media onza de Jarabe de acónito y una cucharada de azúcar de liquen, para tomarlo todo de una vez por la mañana al levantarse y por la noche al acostarse.

Si hay excesos de tos, tómense entre el día nuestras pastillas pectorales balsámicas, (caja 4 reales) y si se quiere, llévase un peto de franela inglesa, cuyo uso es un gran preservativo de las afecciones pulmonares y catarrales.

Este es un remedio sencillo y nada costoso, que cura en dos ó tres días los constipados mas fuertes, y que estamos popularizando con los resultados mas satisfactorios.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE A. REUS,

Jorge Juan, 11 y 13.—ALICANTE.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concier- nientes al arte, con prontitud y esmero.

Los precios tambien son muy económicos.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Jarabe de Codema.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afección al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, léo cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

USOS Y DOSIS.

Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por día, una hora ó dos horas de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por día.—Este jarabe se puede teler para tomarlo en un poca de agua tibia.